

Acuerdos adoptados en la Junta de Gobierno nº 38

27 de mayo de 2019

La Junta de Gobierno del Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos se reunió el pasado 27 de mayo de 2019, alcanzándose los siguientes acuerdos (en extracto):

- Se aprueba el acta de la sesión de la Junta de Gobierno celebrada el día 29 de abril de 2019.
- Aprobar la colegiación de 16 Máster en Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos.
- Aprobar la colegiación de 9 Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.
- Aprobar la reincorporación de un colegiado, con nº 28.718.
- Aprobar la colegiación exclusivamente en el Sector de la Construcción y Obras Hidráulicas de un solicitante, con el título reconocido de “ Master Of Science Msc en Genie Civil” por “École Polytechnique Fédérale de Lausanne” (Suiza).
- Aprobar la colegiación exclusivamente en el Sector de la Construcción de un solicitante con el título reconocido de “Diplôme D’Ingénieur, Grade Master” por “La École Nationale des Ponts et Chaussées” (Francia).
- Aprobar la colegiación exclusivamente en el Sector de la Construcción de un solicitante, con el título reconocido de “Laurea Magistrale in Ingegneria Edile-Architettura” por “Università Di Palermo (Italia).
- Aprobar la colegiación de un solicitante con el título homologado de “Ingeniero Civil” por la “Universidad Católica Andrés Bello de Caracas” (Venezuela).
- Aprobar la colegiación de un solicitante, con el título homologado de “Ingeniero Civil” por la “Universidad Nacional de Colombia, Medellín” (Colombia).
- Tras el plazo de enmiendas de Consejeros sin que se haya recibido ninguna, aprobar la propuesta de Reglamento de Certificación y Acreditación Profesional, para remisión a los Consejeros, según el artículo 19 de los Criterios de Funcionamiento del Consejo General.
- De acuerdo con el informe de progresión salarial y de evolución del desempeño informado favorablemente por la Junta de Decanos correspondiente al año 2019 del convenio y de acuerdo con la propuesta presentada por el Secretario General, se aprueba también la promoción profesional de los trabajadores de Sede Central.
- Proponer a la Junta de Decanos la implantación de un sistema de registro de la jornada laboral común a toda la Corporación. ■

Acuerdos adoptados en el Consejo General nº 11

20 de junio de 2019

El Consejo General del Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos se reunió el pasado 20 de junio de 2019, alcanzándose los siguientes acuerdos (en extracto):

- Se aprueba el acta de la sesión del Consejo General celebrada el día 28 de marzo de 2019.
- Se aprueba el Reglamento de Certificación y Acreditación Profesional del Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos. ■

Acuerdos adoptados en la Junta de Decanos nº 8

10 de mayo de 2019

La Junta de Decanos del Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos se reunió el pasado 10 de mayo de 2019, alcanzándose los siguientes acuerdos (en extracto):

- Se aprueba por unanimidad el acta de la sesión de Junta de Decanos de 28 de marzo de 2019.
- Se informa favorablemente el Informe de la evaluación de la plantilla y de progresión salarial. ■